



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE AGOSTO DE 2024

En la sesión ordinaria presencial realizada el 14 de agosto de 2024, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:12 h., con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	<ul style="list-style-type: none">Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	Presente
Profesores Principales	<ul style="list-style-type: none">Dr. Carlos García Bedoya MaguiñaDr. Manuel Eulogio Conde MarcosDra. Rosalía Quiroz Papa de García	Presentes
Profesor Asociado	<ul style="list-style-type: none">Mg. Martín Fabbri García	Ausente
Profesor Auxiliar	<ul style="list-style-type: none">Lic. Humberto Quispe Hernández	Presente
Representación estudiantil pregrado	<ul style="list-style-type: none">Srta. Diana Carolina Salcedo Huallpa	Ausente
	<ul style="list-style-type: none">Srta. Claudia Antonella Gironzini Cordova	Ausente
	<ul style="list-style-type: none">Sr. Hoover Lenin Dominguez Evaristo	Presente
	<ul style="list-style-type: none">Sr. Yevin Principe Vergara	Presente

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesora Asociada	<ul style="list-style-type: none">Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	Ausente

Quórum:	7 consejeros
---------	--------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano inició la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 25 DE JULIO DE 2024 (SESIÓN ORDINARIA).

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación referente al acta a aprobarse y al no tener observaciones, se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

- El Lic. Humberto Quispe solicita información respecto a la Resolución de Decanato que ha sido emitida respecto a la conformación de una Comisión de docentes del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, para realizar un análisis de la situación actual de la Unidad de Biblioteca, indicó que existe una Comisión Permanente de Biblioteca, Hemeroteca, Archivo y Publicaciones, por lo tanto, solicita que este punto se agende en la próxima sesión de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- El señor Decano solicita que se apruebe el Informe Final de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente del CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2024-II, la sesión extraordinaria no contó con el quorum reglamentario.

III. INFORMES

- El Dr. Carlos García Bedoya informa que el Concurso para la Contratación Docente de Pregrado se ha convocado con muy poco tiempo de anticipación y con plazos limitados, asimismo, felicita a los miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente y al personal administrativo.
- El señor Decano informa los resultados de las elecciones de Directores de Departamento Académico, como se indica:

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Dr. Américo Mudarra Montoya	Literatura
Dr. Jaime Mariaza Foy	Arte
Dr. Severo Gamarra Gomez	Filosofía
Mg. Henry Chávez Sánchez	Bibliotecología y Ciencias de la Información

- El señor Decano informa que de las ocho solicitudes de hospedaje en la Universidad de Minas Gerais solo se han aceptado cuatro (4) estudiantes y que se están realizando las gestiones para que los cuatro (4) estudiantes restantes puedan viajar y realizar la estancia académica en todo un semestre y no en una semana.
- El alumno Yevin Principe comunica respecto al informe presentado de la Remodelación de la sala de docentes del primer y segundo piso, precisó que se realizaron búsquedas en los registros públicos de las empresas contratadas y se visualizó que cuatro (4) empresas no registran declaraciones de trabajadores las cuales son: Zamora Construcciones e Ingeniería, Enterprise Chimena Service S.A.C., empresa que está a nombre de Sandro Jesús Luciano Huanuco y Gladys Roxana Arredondo Alarcón, de las cuales no presentan registros fiscales. Se solicita se presente la documentación.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

I. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

- Licencia con goce de haber del Dr. Franklin Ernesto Ibáñez Blancas.
- Solicitudes de Ratificación Docente de la Dra. Rosalía Quiroz Papa de García, Dra. Nanda Leonardini Herane, Dr. Gonzalo Espino Relucé, Dr. Camilo Ruben Fernández Cozman, Dr. Antonio Raul Gonzalez Montes, Dr. Santiago Humberto López Maguiña, Dr. Javier Ulises Aldama Pinedo, Dr. Manuel Eulogio Condé Marcos, Dr. Jorge Esquivel Villafana, Dr. Miguel Ángel Huamán Villavicencio y Mg. José Carlos Ballón.
- Creación del Diplomado en Lingüística Forense – Unidad de Posgrado.
- Declarar Profesores Visitantes Ad Honorem a los doctores Sérgio Alcides Pereira do Amaral, Fábio Bonfim Duarte y Roberto Alexandre do Carmo Said.
- Presentación del Laboratorio de Conservación y Restauración.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

I. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

- Licencia con goce de haber del Dr. Franklin Ernesto Ibáñez Blancas.

Mediante Dictamen N.° 000047-2024-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber del DR. FRANKLIN ERNESTO IBÁÑEZ BLANCAS con código 0A5214 docente Auxiliar a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Filosofía, para participar en el programa de Formación Teológica para Laicos Magis VI de la Dirección de Educación Continua de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, que se realizará en Quito, Ecuador, con el tema «Espiritualidad y teología laica de los carismas/ética cristiana y el enfoque secular de la sexualidad». Asimismo, brindar una conferencia en el ciclo de Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, Argentina, por el periodo del 15 de julio hasta el 9 de agosto de 2024.

APROBADO

- Solicitudes de Ratificación Docente de la Dra. Rosalía Quiroz Papa de García, Dra. Nanda Leonardini Herane, Dr. Gonzalo Espino Relucé, Dr. Camilo Ruben Fernández Cozman, Dr. Antonio Raul Gonzalez Montes, Dr. Santiago Humberto López Maguiña, Dr. Javier Ulises Aldama Pinedo, Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos, Dr. Jorge Esquivel Villafana, Dr. Miguel Ángel Huamán Villavicencio y Mg. José Carlos Ballón.

Mediante Dictámenes N.°s 048,049,050,051,052,053,054,055,056,057,058/FLCH-D-CPEPD/2024, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente recomienda la ratificación de los docentes quienes, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente, aprobado por Resolución Rectoral N.° 04935-R-16, superan el puntaje mínimo establecido para la categoría de PRINCIPAL, como se indica:

CÓDIGO DE DOCENTE	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE ALCANZADO	RR. DE ÚLTIMA RATIFICACIÓN	FECHA DE LA RR	PERIODO DE RATIFICACIÓN
086509	Dra. Nanda Leonardini Herane	Principal	D.E	92.17	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2024 al 13/07/2031
023566	Dr. Gonzalo Espino Relucé	Principal	T.C 40 H.	91.05	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2024 al 13/07/2031
056049	Dra. Rosalía Quiroz Papa de García	Principal	D.E	89.88	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2024 al 13/07/2031
025194	Dr. Camilo Rubén Fernández Cozman	Principal	T.P. 20 H	87.96	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2024 al 13/07/2031
024163	Dr. Jorge Esquivel Villafana	Principal	T.C 40 H.	84	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2024 al 13/07/2031
030031	Dr. Antonio Raúl Gonzáles Montes	Principal	T.C. 40 H.	83.30	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2024 al 13/07/2031
087254	Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	Principal	D.E	82	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2024 al 13/07/2031
039136	Dr. Santiago Humberto López Maguiña	Principal	T.C. 40 H	81.20	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2024 al 13/07/2031



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

084115	Mg. Miguel Ángel Huamán Villavicencio	Principal	T.C. 40 H	70.90	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2024 al 13/07/2031
00149A	Dr. Javier Ulises Aldama Pinedo	Principal	T.C. 40 H	69.40	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2024 al 13/07/2031
006254	Mg. José Carlos Ballón Vargas	Principal	D.E	60	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2024 al 13/07/2031

El señor Decano precisa que los docentes Miguel Ángel Huamán Villavicencio y José Carlos Ballón Vargas no cuentan con el Grado Académico de Doctor, por lo que tanto su periodo de Ratificación Docentes es del 13/07/2024 al 30/12/2025, de acuerdo con la Ley N.° 31964 el 23 de diciembre de 2023, modificando el artículo 4° del Decreto Legislativo N.° 1496. Se amplía el plazo de adecuación a los requisitos de la Ley N.° 30220, Ley Universitaria, para los docentes de las Universidades Públicas y Privadas. Para tal fin, tienen como plazo definitivo el 30 de diciembre de 2025 para obtener sus Grados Académicos.

Se aprobó las ratificaciones de los docentes antes mencionados, con las abstenciones de los profesores Dr. Gonzalo Espino Relucé, Dra. Rosalía Quiroz Papa de García y Dr. Manuel Conde Marcos por estar incluidos en la nómina de los docentes ratificados.

APROBADOS

- Creación del Diplomado en Lingüística Forense – Unidad de Posgrado.

Mediante Oficio N.° 000202-2024-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM de fecha 8 de agosto de 2024, el director de la Unidad de Posgrado, el Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, solicita se apruebe la Creación del DIPLOMADO EN LINGÜÍSTICA FORENSE, programa que tiene la finalidad de brindar conocimientos especializados de lingüística y ciencias forenses a egresados de la carrera de Lingüística y disciplinas afines en el ámbito forense.

La Dra. Veronica Lazo comunica que la Creación del DIPLOMADO EN LINGÜÍSTICA FORENSE es un programa semipresencial con una duración de 5 meses con 25 créditos que alcance a 200 horas, las clases iniciarían en el mes de noviembre, asimismo, este Diplomado se da por que no existen cursos con un aval universitario y porque se demanda cada vez más peritos que hagan peritajes, pero también investigación.

APROBADO

- Declarar Profesores Visitantes Ad Honorem a los doctores Sérgio Alcides Pereira do Amaral, Fábio Bonfim Duarte y Roberto Alexandre do Carmo Said.

Mediante Oficio N.° 001372-2024-D-FLCH/UNMSM de fecha 7 de agosto de 2024, el señor Decano solicita se declare Profesores Visitantes ad honorem a los doctores Sérgio Alcides Pereira do Amaral, Fábio Bonfim Duarte y Roberto Alexandre do Carmo Said, quienes impartirán sus conocimientos académicos, durante el semestre académico 2024-II, como parte del convenio específico aprobado mediante RR N.° 010934-2023-R/UNMSM de fecha 22 de setiembre de 2023, Convenio de Cooperación Académica entre la Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

APROBADO



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- Informe Final de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente del CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2024-II.

Mediante Oficio N.º 000031-2024-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM de fecha 13 de agosto de 2024, el Dr. Carlos García Bedoya Maguiña, presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el Informe Final con los resultados del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la modalidad presencial para Estudios Generales, correspondiente al Segundo Semestre 2024-II.

PLAZA DESIERTA

PLAZA	CURSO	CLASIFICACIÓN	HORAS
1	▪ Realidad Nacional y Globalización	B2	16 horas

Se adjunta Informe Final.

APROBADO

Siendo las 12:01 h. se dio por concluida la sesión.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/3698543170419421>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

**CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS
GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2024-II**

(Resolución Rectoral N.° 010179-2024-R/UNMSM y Resolución Decanal N.° 001192-2024-D-FLCH/UNMSM)

ANEXO 1

RESULTADOS FINALES EN ORDEN DE MÉRITO - POSTULANTES QUE ALCANZARON PLAZA VACANTE

ESTUDIOS GENERALES

CURSO: REDACCIÓN ACADÉMICA (B2 – 16 HORAS)

2 PLAZAS

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO	CLASIFICACIÓN	PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE/ CLASE MODELO	HOJA DE VIDA	RESULTADO FINAL
1	Rojas Salazar Marcelino	Redacción Académica	B2 – 16 HORAS	27	64	91
2	Palomino Carrillo Roy Paúl	Redacción Académica	B2 – 16 HORAS	27	52	79

CURSO: REDACCIÓN ACADÉMICA (B3 – 8 HORAS)

1 PLAZA

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO	CLASIFICACIÓN	PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE/ CLASE MODELO	HOJA DE VIDA	RESULTADO FINAL
1	Mostacero Villarreal Rudy Benjamín	Redacción Académica	B3 – 8 HORAS	12	50	62



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

CURSO: REALIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN (B2 – 16 HORAS)

5 PLAZAS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO	CLASIFICACIÓN	PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE/ CLASE MODELO	HOJA DE VIDA	RESULTADO FINAL
1	Rengifo Carpio David Carlos	Realidad Nacional y Globalización	B2 – 16 HORAS	26	64	90
2	Ríos Rodríguez Carlos Jesús	Realidad Nacional y Globalización	B2 – 16 HORAS	15	66	81
3	Aguirre Córdova Diana Cecilia	Realidad Nacional y Globalización	B2 – 16 HORAS	26	44	70
4	Cayuela Berruezo Miguel Ángel	Realidad Nacional y Globalización	B2 – 16 HORAS	12	54	66



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

**CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS
GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2024-II**

(Resolución Rectoral N.° 010179-2024-R/UNMSM y Resolución Decanal N.° 001192-2024-D-FLCH/UNMSM)

ANEXO 2

POSTULANTES QUE NO ALCANZARON PLAZAS VACANTES

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO	CLASIFICACIÓN	PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE/ CLASE MODELO	HOJA DE VIDA	RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
1	Guevara Flores Ernesto	Realidad Nacional y Globalización	B2 – 16 HORAS	14	38	52	No alcanzó Puntaje
2	Bazán Watanabe Patricio	Realidad Nacional y Globalización	B2 – 16 HORAS	16	26	42	No alcanzó Puntaje

Puntaje mínimo aprobatorio para el Concurso Público de Docentes Contratados es de:

Nivel “B” maestro o de especialista médico: 55 puntos